



5 de junio de 2026

Diócesis de Cádiz y Ceuta  
C/ Hospital de Mujeres, 26, 11001 Cádiz

A la atención de la Ecónoma Diocesana

De acuerdo con su solicitud y con el contenido de nuestra carta-propuesta de servicios profesionales de fecha 4 de marzo de 2026 hemos llevado a cabo un análisis del estado actual del sistema de control interno de la Diócesis de Cádiz y Ceuta, con el objetivo de obtener una visión global sobre su grado de desarrollo, así como identificar posibles áreas de desarrollo que permitan seguir avanzando en su fortalecimiento.

El alcance de nuestro trabajo ha consistido en la revisión del estado actual del Sistema de Control sobre la Información Financiera de la Diócesis de Cádiz, tomando como referencia el Marco de Control Interno Global diseñado por la Conferencia Episcopal, con el objetivo de comprobar la efectiva implementación de este marco de control y, en su caso, la identificación de recomendaciones que permitan a la diócesis seguir avanzando en esta materia.

En particular, la revisión se ha focalizado en los procesos relacionados con bienes inmuebles, inversiones financieras, tesorería, subvenciones, donaciones y legados / fundaciones Pías, compras y acreedores, gastos de personal, impuestos, ingresos y deudores y la elaboración de la Memoria / rendición de cuentas.

Cabe señalar que el alcance de nuestro trabajo ha estado centrado en el análisis del diseño e implementación de los procesos y controles establecidos, con base en la información facilitada y en la evidencia revisada, no estando orientado a la emisión de una opinión o conclusión sobre la eficacia global del sistema de control interno ni sobre la fiabilidad de la información financiera.

Nuestra revisión se emite únicamente con el propósito de identificar posibles recomendaciones con respecto a lo establecido en el Marco de Control Interno Global diseñado por la Conferencia Episcopal y no puede ser utilizado para otra finalidad. En consecuencia, no puede ser utilizado para ningún otro fin o ser distribuido a terceros, sin nuestro consentimiento previo escrito.

Por último, queremos agradecer la confianza depositada en nuestra Firma, así como la excelente colaboración y disposición mostrada por todos los interlocutores de la Diócesis a lo largo del desarrollo del trabajo, lo que ha resultado clave para poder llevar a cabo este proyecto de manera satisfactoria.

Atentamente,



## Buenas prácticas

Durante la realización de nuestro trabajo queremos destacar algunas buenas prácticas que hemos observado:

- Destaca el esfuerzo realizado en la estructuración y organización de la función económico-financiera, así como el grado de implicación de los responsables en la supervisión de las actividades y en el seguimiento de la información.
- Asimismo, se observa una adecuada aplicación de criterios homogéneos en la gestión y registro de las operaciones, junto con una evolución progresiva hacia una mayor formalización de procedimientos y una mayor orientación a la evidencia y trazabilidad de las actividades.
- Igualmente, resulta destacable el avance en la integración de herramientas tecnológicas en la gestión diaria, favoreciendo la consistencia de los procesos y la fiabilidad de la información disponible. Dentro del alcance de este trabajo no se ha incluido la validación del correcto funcionamiento de las herramientas tecnológicas.
- Adicionalmente, hemos podido constatar un alto nivel de informatización en la gestión económico-financiera, apoyado en la implantación y utilización del sistema ERP diocesano, lo que contribuye de manera significativa a la fiabilidad de la información, al seguimiento de las operaciones y a la trazabilidad de los procesos. Dentro del alcance de este trabajo no se ha incluido la validación del correcto funcionamiento del ERP diocesano.

Por último, queremos destacar el elevado grado de colaboración y transparencia que se ha mostrado durante todo el proceso.

El hecho de que la diócesis haya llevado a cabo este proyecto pone de manifiesto un compromiso claro por parte de la administración diocesana con la mejora continua y la implantación de buenas prácticas.

Por último, agradecemos a todo el equipo de la administración diocesana su gran colaboración en todo momento para poder elaborar el informe.